

MULTIHERBALAR CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS CELEBRADA EL 25 DIAS DE JULIO DEL 2013

En la ciudad de Quito a los veinte y cinco días del mes de julio del 2013, en su local social ubicado en las calles Av. Simón Bolívar E7239 y Rosario del Alcázar Conocoto a una cuadra del Estadio la Moya se reúne la Junta General Universal de socios de la compañía MULTIHERBALAR CIA. LTDA. Para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Estados Financieros bajo NEC Para la Superintendencia de Compañías
- 3.- Informe de la contadora señora Roció Elizabeth Tupiza

Siendo las 9h00 se declara abierto el acto, preside la sesión la señora Marcia Lara Lara y actual como secretaria Ad Hoc la Señora Carmita del Roció Velasco Coloma, quien ha pedido de la señora presidente procede a dar lectura el orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Estados Financieros bajo NEC Para la Superintendencia de Compañías
- 3.- Informe de la contadora señora Roció Elizabeth Tupiza

1.- Se da lectura de la lista de accionistas concurrentes, resultados que asistentes los señores:

Nombres	En Representación	N° de Participaciones
Hernán Lara Lara		60 %
Marcia Lara Lara		40%

Quienes representan en conjunto un capital de U\$S 10.000, equivalente al 100% del capital pagado y suscrito, por lo cual deciden en la junta Universal.

2.- Se acuerda revisar los Estados financieros bajo NEC Para presentar a la Superintendencia de Compañías presentados por la Señora contadora Roció Elizabeth Tupiza

3.- Escuchado el informe de la señora contadora Roció Elizabeth Tupiza y quedando de acuerdo que se enviara vía correo electrónico a la superintendencia de compañías damos por terminada la sesión

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura del acta que es aprobada por Unanimidad se levanta la sesión a las 11h00.



HERNÁN ROMERO LARA LARA
SOCIO
0201238060



MARCIA RAQUEL LARA LARA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



CARMELA DEL ROCÍO VELASCO COLOMA
SECRETARIA AD-HOC